

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL PROYECTO: CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS 2014-2016.

I. Comentarios Generales

El colegio de Bachilleres de Tabasco tiene una población total aproximada a los 52,000 alumnos que son atendidos en los planteles por los Orientadores Educativos y los Tutores Escolares y de grupo, mismos que han realizado una loable labor, pero existen casos donde se requiere un fuerte trabajo de asesoría, seguimiento y visitas in situ, de especialistas como los que se localizan en el Centro Psicopedagógico.

Tomando como referencia el programa “Ningún niño se queda atrás” implementado en los Estados Unidos de Norteamérica, en respuesta a las problemáticas psicosociales y académicas existentes en los planteles, atendiendo el compromiso de disminuir las tasas de abandono escolar, y acorde con el Movimiento Nacional contra el Abandono; que contribuye a las estrategias planteadas en los manuales “Yo no Abandono”, a partir de octubre del 2013 se crearon en el COBATAB los centros psicopedagógicos, con el objetivo de prevenir el abandono escolar mediante la atención psicopedagógica especializada a la comunidad educativa de forma individual, grupal y familiar, así como el seguimiento, evaluación e investigación de las acciones implementadas para la mejora continúa del programa, convirtiéndose en una estrategia de apoyo en lograr el perfil del egresado que propone la RIEMS, y logro de uno de los retos de sus retos “ Educación y tejido social”.

El objetivo general de la evaluación hace referencia a evaluar el **impacto en el desempeño académico, reprobación y abandono escolar** de los alumnos en riesgo a través de diversos modelos de evaluación de impacto, para determinar la disminución de la reprobación, deserción y el mejoramiento del desempeño escolar (COBATAB 2016).

Documento de Opinión Institucional

Los tipos de grupos control que se utilizaron en esta evaluación:

- Controles estadísticos. Datos de los 41 planteles sin centro psicopedagógico.
- Controles Construidos (semi-intervenido). Estudiantes que participaron en el proyecto, pero que tuvieron una participación inconstante o cuya asistencia fue irregular. También la distinción entre tres planteles iniciales y los 7 que empezaron un año después.
- Controles genéricos. Valores de los índices analizados establecidos en el Estudio Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (ENADEMS), 2012.
- Grupos comparados: Estudiantes intervenidos en los 10 planteles vs los no intervenidos en esos planteles.
- Modelo experimental clásico: Grupos con condiciones similares (universo) con series de tiempo (3 ciclos), con 2 grupos, intervenidos y no intervenidos.

Los **indicadores evaluados** fueron: Nivel de riesgo de abandono escolar, Desempeño académico en calificaciones y reprobaciones, Abandono escolar. La información fue proporcionada por el Área de Control Escolar, Orientación Educativa y los diez centros psicopedagógicos de COBATAB.

II. Comentarios Específicos

- I. Se compararon los planteles intervenidos (con CENPSI) con los no intervenidos (sin CENPSI) y los alumnos atendidos (intervenidos) con los no atendidos (control) de los 10 planteles que cuentan con CENPSI.
- II. La selección y focalización de los planteles con CENPSI fue adecuada, ya que eran considerados prioritarios por tener una tendencia a la alza en el índice de abandono escolar.
- III. **Los resultados reflejan que la intervención del CENPSI logro disminuir el indicador de abandono en dichos planteles prioritarios, rompiendo su tendencia natural;** mientras que los planteles que no son prioritarios tienen una tendencia natural a la baja.
- IV. **La intensidad de atención (número de intervenciones o sesiones por alumno) ayuda a la disminución del porcentaje de reprobación.** Se puede ver que los CENPSI con intensidad alta e intensidad media logran disminuir más rápido los índices de reprobación, mientras que la intensidad baja sólo logra una ligera disminución de 1.8.

Documento de Opinión Institucional

- V. Es significativo que los planteles con alta intensidad alcanzaran el nivel de los planteles no intervenidos, reduciendo la brecha de 2.9 puntos a sólo 0.1.
- VI. **Entre más alta es la intensidad de intervención, mayor es la recuperación del plantel.**
- VII. Entre los CENPSI 2013 y CENPSI 2014 iniciaron con una diferencia de 4.4 de distancia, pero para el periodo de 2015B/2016A, los planteles con intensidad de atención media, tiene una tendencia a reducir la brecha con respecto CENPSI con intensidad baja (2014) (0.8 de diferencia).
- VIII. Por su parte el CENPSI con intensidad de atención alta, la brecha con el CENPSI 2014 en el periodo 2014B/2015A era de 2.6% pero para el periodo 2015B/2016A la brecha era de 5.3%.
- IX. En relación a la eficiencia terminal la generación 13B obtiene 16.2%, la 14B 15.2% y la 15B 12.6%.
- X. En la generación 2013/2016, contemplando la trayectoria educativa su eficiencia terminal fue del 6.8%, recuperando al 3.5% de los alumnos.
- XI. **Se puede afirmar que los CENPSI logran abatir el abandono 50% más que sin ellos.**
- XII. Aunque el objetivo del proyecto CENPSI es reducir el abandono escolar y la reprobación; su ejecución trae **co-beneficios como detección y ayuda psicológica en enfermedades psiquiátricas, compensación del rezago educativo de padres de familia, nivelación habilidades de aprendizaje de alumnos en desventaja, mejoramiento del ambiente escolar y autoestima de los estudiantes, atención en crisis, plantea la posibilidad de detección de trastornos de conducta y sociopatía y la participación y corresponsabilidad de los padres.**

Así, derivado de la evaluación surgen las siguientes **recomendaciones**, las cuales serán atendidas por COBATAB:

1. Reestructuración del marco lógico del proyecto.
2. Adopción de un sistema informático estandarizado en un software para el registro y seguimiento de usuarios y/o actividades.
3. Estandarización de herramientas diagnósticas.
4. Estandarización de talleres, considerando la información obtenida de las encuestas y resultados de las investigaciones realizadas.
5. Estandarización de técnicas de intervención.
6. Capacitar al personal en PAP.

Documento de Opinión Institucional

7. Establecer un sistema de alta de los beneficiados.
8. Difundir los servicios brindados las actividades, resultados y acciones implementadas en los centros.

III.- Referencia a las fuentes de información utilizadas

- Informe Final de la Evaluación Específica del desempeño del proyecto: Centros Psicopedagógicos 2014-2016.
- Guía para el diseño de la Matriz de indicadores para resultados de SHCP.
- Bases de datos y reportes de los centros psicopedagógicos.
- Datos estadísticos de la Dirección de Registro y Control Escolar.

IV.- Referencia a las Unidades y Responsables que participaron en su elaboración.

- Unidad de Evaluación al Desempeño Institucional.
- Despacho Evaluador Tecnología Social para el Desarrollo, S.A. de C.V.
- Departamento de Orientación Educativa.